

DTN –

Neiva,

**Numero de radicado: 28163 2024-S**  
**Fecha y Hora: 24/09/2024 10:00:06**

Señor(a)  
**ANÓNIMO**  
L.C

**Asunto:** Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E 23303 del 14 de agosto de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, me permito informar que el día 29 de agosto de 2024 se adelantó inspección técnica en el conjunto residencial Bosques de San Luis, jurisdicción del municipio de Neiva, Huila, con el fin de evaluar una presunta infracción por actividad de tala de árboles; como resultado de la misma se emitió el concepto técnico No. 2840 del 02 de septiembre de 2024, en el que se deja constancia que una vez realizado el recorrido no se evidencia actividad de tala de árboles.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-02299-24.

Hasta una próxima oportunidad,



**CAROLINA TRUJILLO CASANOVA**  
Directora Territorial Norte

Proyectó: Javier Sterling Bobadilla – Contratista DTN  
Radicado: 2024-E23303  
Expediente: DENUNCIA-02299-24  
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

**Sede Principal**

f CAM  
X CAMHUILA  
@ cam\_huila  
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes  
Neiva - Huila (Colombia)  
✉ radicación@cam.gov.co  
☎ (608) 866 4454  
🌐 www.cam.gov.co

